



# Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

## Departamento de Estadísticas

1. El Departamento de Estadísticas del Siec ha trabajado en conjunto con el Pnud para la creación del Observatorio de Violencia en los municipios de mayor incidencia: San Miguelito, David, Colón, Panamá, Arraiján y La Chorrera.

Municipios	Etapas
Municipio de San Miguelito	Se culminó con todas las etapas y se presentó el primer estadístico de faltas administrativas (agosto, 2017).
Municipio de David	Etapas de capacitación y homologación de formatos para la recolección de datos
Municipio de Panamá	Elaboración de diagnóstico situacional de la justicia administrativa (corregidurías diurnas y nocturnas), juzgados nocturnos
Municipio de Colón	Se culminó la etapa de capacitación y se espera fecha para implementación del instrumento de recolección de datos
Municipio de Arraiján	Etapas de coordinación y presentación del proyecto.
Municipio de La Chorrera	

El Siec como ente regulador de los datos e información criminal brindó apoyo técnico, tecnológico y capacitaciones para la implementación de dichos observatorios, cumpliendo con su objetivo general de diseñar y recolectar información delictiva del país. A su vez se incorporaron nuevos formatos para homologar y sistematizar los procesos administrativos a nivel nacional.

El Siec formó parte del primer taller binacional del Comité Binacional de Consolidación de Información Estadísticas sobre Seguridad (Cbies) del 26 al 28 de julio del 2017, en Bogotá Colombia. En el marco del objetivo #2 del Plan Operativo de Seguridad Fronteriza (Poab) acordado entre el Viceministerio de Seguridad y Defensa de Colombia y Panamá que planteó este comité como una herramienta de homologación de ejercicio y metodologías en materia de seguridad.

Dentro de los productos elaborados en el marco del primer taller están:

- Conformación de integrantes del Cbies

- Revisión y redefinición de la estructura, fun clientes, proceso y procedimientos Cbies Colombia – Panamá.
- Revisión y redefinición de fichas metodológicas binacionales para las variables del sistema.
- Definición de la estructura de la base de datos binacional.
- Estructura del manual de usuario o guía metodológica.



Pasantía y capacitación a los estadísticos de las regionales realizada del 14 al 18 de agosto de 2017. Se les orientó con base a las funciones que les compete como regionales del Siec, a la vez se detalló el proceso de los datos estadísticos recabados a través de nuestras fuentes.



# Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

En la capacitación se abordaron temas como:

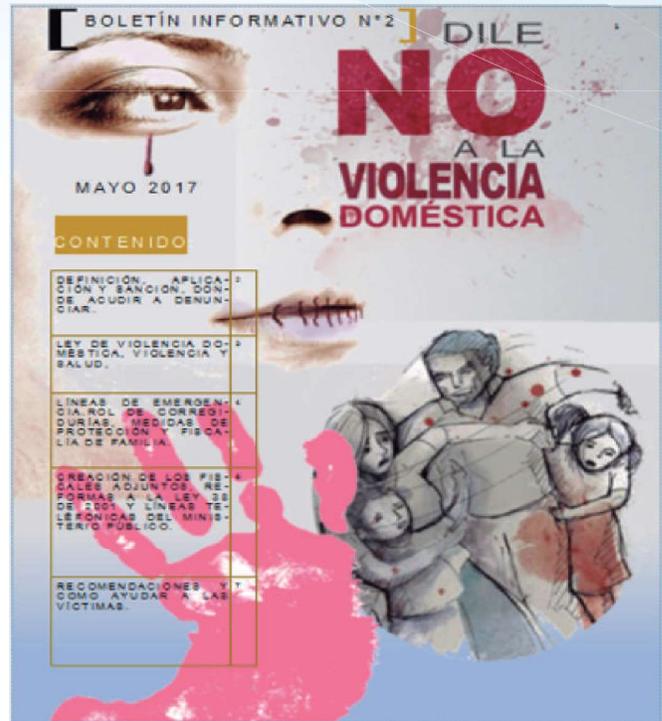
- Presentación de cómo construir cuadros y gráficas estadísticas en el Siec
- Elaboración del formato de Delito de Alto Impacto (DAI)
- Presentación de la construcción de los semáforos delictivos
- Calcular tasa por cada 100,000 habitantes, porcentaje de cambio y análisis de Pareto
- Elaboración del umbral criminal y canal endémico de homicidio.



## Observatorio de la violencia

Su objetivo primordial es dar seguimiento a las condiciones de violencia generadas en el país y suministrar información recopilada para la toma de decisiones. (Decreto Ejecutivo No. 471: art. 10).

Formado por sociólogo, abogados, financista, mercadeo, criminóloga que aportan sus conocimientos en la investigación y análisis que permiten detectar las áreas y tendencias de mayor índice de peligrosidad, basado en las estadísticas de violencia de ellas.



Además, el equipo técnico elabora estudios en el sitio de aquellos lugares que registran mayores incidencias delictivas. Para este año se hizo el estudio de la criminalidad en la nueva provincia de Panamá Oeste.



Al igual que analiza y suministra información de la situación socio criminológica sobre la violencia en las comunidades, recomienda acciones que apoyan la toma de decisiones. También recomienda cursos de acción para minimizar los peligros de la violencia y controlar sus riesgos.

# BARRIOS SEGUROS

+ OPORTUNIDADES CON MANO FIRME





# Programa Barrios Seguros

**E**n este informe se da a conocer los logros y proyecciones alcanzados en el Departamento de Inserción Laboral del Programa Barrios Seguros que se detalla a continuación:

1. Establecer alianzas con instituciones gubernamentales y empresas privadas, para gestionar las diferentes plazas de trabajo a las cuales serán asignados los participantes.
2. Recibir los listados por parte de los coordinadores y técnicos de cada área, de los posibles jóvenes postulados para las plazas.
3. Recopilar y clasificar la documentación necesaria para su posterior ubicación.
4. Asignar a cada participante la institución o empresa donde va a ser ubicado.
5. Coordinar visitas a los diferentes grupos de participantes en espera de inserción laboral, para brindar charlas de inducción.
6. Luego de la firma de los participantes se distribuye a cada institución.
7. Realizar seguimiento y evaluación a los participantes de cada institución periódicamente, (una vez al mes por un periodo de seis meses si así se considera).
8. Reuniones periódicas con el equipo de trabajo, coordinadores y supervisores de área.



Jóvenes de Barrios Seguros insertados laboralmente en construcción

## Controles dentro del Departamento de Inserción Laboral

1. Registrar listados de asistencia de los jóvenes de cada institución o empresa a la que han sido asignados.



Registro de Participante de Barrios Seguros.

2. Organizar y registrar la salida de documentación para los diferentes departamentos que así lo requieran.
3. Llevar un control de las asistencias, amonestaciones o faltas en la que han incurrido los jóvenes dentro de las empresas para sus respectivas sanciones.
4. Recibir y registrar informes presentados por los supervisores de área, con el fin de verificar cuántos jóvenes están en espera de inserción al campo laboral.
5. Mantener un archivo de cada joven asignado con toda su documentación, además con incapacidades, permisos y sanciones aplicadas.
6. Citar a los participantes que presenten faltas concurrentes o alguna situación que amerite dar un llamado de atención.
7. Hacer cronograma mensual de las visitas que se realizarán a las instituciones.
8. Dar seguimiento a los participantes que fueron referidos a la Fundación Jesús Luz de Oportunidades y conocer el status de los mismos.
9. Realizar informes semanales y mensuales de las visitas y actividades efectuadas.
10. Aplicar el instrumento de evaluación de desempeño laboral a los participantes.



# Programa Barrios Seguros

Los logros alcanzados hasta el momento lo medimos no solo con la cantidad de jóvenes insertados en plazas laborales, sino también con el cambio de actitud que presentan a través del proceso de inserción, encontrándonos con un joven con la responsabilidad de cumplir con las exigencias que todo trabajador tiene, y con el compromiso de llevar a término sus labores con la mayor satisfacción, del poder llevar el sustento dignamente a sus hogares y percibir la diferencia.

Otro logro alcanzado que cabe la pena señalar ha sido la absorción de los participantes en la planilla de las instituciones de las áreas de Colón y Panamá Oeste, en donde estaban en calidad de préstamo, lo cual resalta el buen desempeño que han tenido y dejaron en alto al Programa y su efectividad.

## Cantidad de participantes que empezaron a laborar desde enero de 2017

<b>Ministerio de Seguridad Pública (Minseg)</b>	<b>146</b>
<b>Fundación Jesús Luz de Oportunidades</b>	<b>23</b>
<b>Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre</b>	<b>19</b>
<b>Autogestión</b>	<b>79</b>
<b>Próximos insertados (octubre)</b>	<b>93</b>
<b>Total</b>	<b>360</b>

Se han hecho gestiones para crear nuevos espacios laborales en instituciones como la Alcaldía de Panamá, el Servicio Nacional de Fronteras y el Instituto de Salud Mental.

Las proyecciones del Departamento de Inserción Laboral para 2018 es lograr insertar alrededor de 600 participantes en la empresa privada y en instituciones gubernamentales, además de lograr nuevos espacios laborales para los nuevos insertados.





# Programa Barrios Seguros

## Sección de Estadísticas e investigaciones

La sección de Estadísticas e Investigaciones surge de la necesidad de registrar periódicamente las informaciones cuantitativas del Programa de Barrios Seguros con más Oportunidades (Probaseg), a la cual se le da formalidad en conjunto con el área de investigaciones a partir de junio de 2016.

A pesar de lo anterior, existían antes de este período, funcionarios que aunque sus funciones eran no específicamente el registro estadístico del Programa, el mismo formaba parte de dichas actividades o funciones. No es hasta el mes de junio del 2016 que queda conformado dicha sección, que en la actualidad la conforman dos funcionarios, uno especialista en sociología y la otra funcionaria en trabajo social.

### A esta Sección de Estadísticas e Investigaciones se le atribuyen las siguientes funciones:

► Sistematizar las informaciones cuantitativas requeridas dentro del Programa:

- Lugar de intervención: provincia, distrito, corregimiento, dirección exacta. Cantidad de participantes por género, por edad, por condición (pandillerismo, riesgo social, pastores y voluntarios).
- Fecha de inicio del grupo, nombre de la pandilla y estado en que se encuentra el grupo.
- Cantidad de personas insertadas laboralmente y en estudios.
- Cantidad de personas graduadas, en espera de títulos y en espera de trabajo.
- Cantidad de personas en inserción laboral.
- Apoyo a la coordinación ejecutiva del Probaseg
- Asesoría en temas relacionados con la prevención del delito y la violencia.
- Elaboración de informes.
- Elaboración de presentaciones.
- Suministrar toda la información referente a los datos cuantitativos: personas trabajando, actualizaciones de los grupos intervenidos.

• Todas las funciones que se requieran inherentes al cargo.

► Área de Investigaciones:

- Formular y proponer al coordinador ejecutivo las políticas y normas que garanticen el normal desenvolvimiento de las actividades investigativas y de desarrollo institucional.
- Planificar el desarrollo de la investigación y de la elaboración de productos de información; acorde con las necesidades de la institución.
- Implementar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales para la participación conjunta en la formulación, ejecución, financiamiento y difusión de la investigación básica y aplicada para lograr el desarrollo del conocimiento en materia de políticas en seguridad ciudadana.

En 2017 se realizaron 25 actualizaciones, con el fin de reportar el comportamiento de la población general del Probaseg, sus cantidades por sector y provincias.

16-enero	1485
18-enero	1471
24-enero	1437
17-febrero	1339
17-marzo	1193
06-abril	1165
10-abril	1159
05-mayo	1123
19-mayo	1115
02-junio	1006
13-junio	965
21-junio	978
13-julio	1027
12-julio	993
17-julio	969
27-julio	921
28-julio	918
03-agosto	903
04-agosto	910
14-agosto	895
25-agosto	870
28-agosto	865
01-septiembre	874
08-septiembre	896
13-septiembre	882